

## TESIS POR COMPENDIO DE PUBLICACIONES

El / la doctorando o doctoranda debe solicitar a la Comisión Académica del Programa la autorización para presentar la tesis como compendio de publicaciones, antes del momento de depósito de la TD.

### 1. REQUISITOS

1. Un mínimo de tres artículos de revistas académicas publicados y/o aceptados, sobre la misma línea de investigación, publicados en revistas con sistema «peer review», indexadas a las bases de datos internacionales con factor de impacto (SCI/SSCI, SCOPUS...).
2. Que el doctorando o doctoranda conste como único firmante (sin coautoría) de como a mínimo uno de los artículos.
3. Los artículos deben haber sido publicados o aceptados por la publicación con posterioridad a la fecha de inscripción/admisión del proyecto de tesis/plan de investigación.
4. Que las publicaciones no hayan sido utilizadas en tesis anteriores.
5. En las publicaciones debe constar: o bien la filiación del doctorando/a "*Departamento de Sociología, Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)*"; o bien en los agradecimientos o en nota a pie de página la expresión "*Este trabajo ha sido realizado en el marco del programa de doctorado de Sociología de la Univesitat Autònoma de Barcelona*".

### 2. DOCUMENTACIÓN (que se debe presentar en la Secretaría del Departamento)

1. Solicitud de compendio de publicaciones debidamente cumplimentada y firmada por el doctorando o doctoranda (disponible en la web de la Escuela de Doctorado).
2. Informe del director o directora de la tesis en que se indique la idoneidad de la presentación de la tesis por compendio, así como las referencias completas que componen el compendio y el factor de impacto de las revistas.
3. El impreso de aceptación de los coautores del artículo, en el cual se indique que están informados y aceptan ser incluidos en el compendio para la tesis y que renuncian a que forme parte de otra tesis.
4. Carta de aceptación de la revista en caso de que alguno de los artículos no haya sido todavía publicado.

### 3. FORMATO DE LA TESIS DOCTORAL POR COMPENDIO DE PUBLICACIONES

Las tesis doctorales presentadas como compendio de publicaciones deberán contener los apartados siguientes, no necesariamente siguiendo el mismo orden:

1. Una introducción en la cual se presenten los objetivos de la tesis y se justifique su unidad temática.
2. Un resumen global de las aportaciones o resultados más relevantes.
3. Conclusiones finales.
4. Una copia de los trabajos que forman parte de la tesis.